

Estimados apoderados,

Junto con saludarlos y esperando que se encuentren bien junto a sus familias, les escribimos para informarles sobre el proceso de regreso a clase presenciales siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y educativas.

El Ministerio de Educación ha puesto a disposición de las comunidades escolares distintos instructivos para planificar un regreso a las clases presenciales. A partir de estas indicaciones generales, cada colegio deberá adaptar las medidas para velar por la seguridad de todos los miembros de la comunidad.

En este sentido es que ya a partir de mayo hemos estado trabajando en los protocolos que, eventualmente, nos permitirán regresar a clases.

Como contexto general, los principios sobre los que se fundamenta el retorno son cuatro (se adjunta infografía): Seguridad y protección cumpliendo las medidas sanitarias y protocolos, Contención socioemocional, Flexibilidad y gradualidad y Foco en los procesos de aprendizaje.

En consideración a estos pilares es que hemos trabajado en las distintas etapas que implica este proceso:

Etapas 1: conformación del comité de retorno seguro: El mes de mayo se conformó el comité cuya misión era recibir los distintos protocolos enviados por el Mineduc y sugerir medidas para un eventual regreso a clases presenciales.

Etapas 2: elaboración de protocolos y encuesta de diagnóstico: En este momento nos encontramos aún en esta etapa. Considerando las disposiciones ministeriales se elaboraron los protocolos de limpieza y seguridad del colegio y las encuestas de retorno a aplicarse en la siguiente etapa. Paralelamente, estamos próximos a iniciar el proceso de diagnóstico socioemocional indicado por la Agencia de Calidad de la Educación (los alumnos de los cursos superiores lo podrán responder en línea, mientras que los más pequeños lo harán una vez que regresemos al colegio).

Etapas 3: Aplicación de encuesta de retorno a las familias: cuando la comuna entre a fase 4 del plan Paso a Paso del Minsal procederemos a realizar una encuesta de retorno a las familias, para levantar información relevante que nos permita diseñar en forma concreta una eventual vuelta a clases. La decisión de regresar a clases presenciales y la modalidad de este retorno (turnos, horarios, etc) dependerá de los resultados de esta encuesta, ya que es muy relevante tomar estas decisiones considerando la opinión de nuestros apoderados.

Etapas 4: Aplicación de medidas de limpieza e higiene: Una vez determinada la fecha de regreso a clases presenciales, se procede a aplicar el reglamento de higiene y limpieza del colegio, el que debe mantenerse en aplicación en la siguiente etapa.

Etapas 5: Retorno gradual: Se regresa a clases presenciales con algunos niveles de manera de ir monitoreando y evaluando la aplicación de los protocolos. Poco a poco se irán incorporando más cursos.

Es importante señalar que volver a clases presenciales **sólo** se producirá si las condiciones epidemiológicas lo permiten, y una vez socializado los protocolos de retorno y limpieza del colegio.

Seguimos trabajando para poder volver a encontrarnos presencialmente.

Atentamente,

Magdalena Plant R.

Directora

Colegio Sagrado Corazón